



Circuito Femenino Juaneda Hospitales REGLAS LOCALES SON ANTEM ESTE

Además de las [Reglas Locales de la FBG](#), son de aplicación las siguientes **Reglas Locales**:

1.- Fuera de límites ([Regla 2.1](#))

Los límites del campo están definidos por líneas de pintura y estacas blancas, vallas metálicas y muros de piedra, prevaleciendo por este orden.

En los hoyos 3 y 5 el borde exterior de la acera define el límite del campo.

En el hoyo 9 a la altura de la mitad del hoyo, hay un fuera de límites a la derecha marcado con pintura que se extiende hasta el green del hoyo 9 y se extiende por el camino asfaltado hasta más allá del green del 18, el borde derecho del camino asfaltado define el límite del campo. [RL Modelo A-2.1](#)

2.- Áreas de penalización (Regla 17)

El área de penalización de los hoyos 12 y 17 situada a la izquierda en ambos hoyos y definida en un sólo lado (derecho) se extienda hasta el infinito. RL Modelo B-1

3.- Procedimientos de Alivio Especiales

Colocación de Bola: Procedimientos del Comité: [RL Modelo E-3](#): 20 cm.

4.- Condiciones anormales del campo y Objetos Integrantes

([Regla 16](#))

Terreno en Reparación

Serán terreno en reparación todas las zonas definidas con líneas de pintura blanca. (Alivio sin penalización).

Obstrucciones inamovibles:

Todos los caminos y senderos del campo. [RL Modelo F-17](#)

Todas las zonas que están recubiertas de gravilla

Objetos integrantes:

Muros de contención artificiales en todos los búnkers RL Modelo F-1

Nota: Todas las Reglas y Regla Local Modelo citadas llevan un link asociado, que remite al texto completo de las mismas.

Árbitros: Francis Roman

Teléfono de asistencia: 687 086 892